Guayaquil, Mayo 28 de 2014.

Señor
Giovanni López Uscocovich
Representante Legal de la compañía MEDITOP S.A.
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy, he (hemos) procedido a transferir a favor del señora Claudia Argañaraz Bremme, **un mil seiscientas diez (1610)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1) cada una, numeradas de la 47501 a la 49000 inclusive y de la 42568 a la 42677 en el capital social de la compañía **MEDITOP S.A.,** así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente es ecuatoriana y cesionaria es argentina.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionaria.

Atentamente,

Soraya Martin Molina
CEDENTE
C.C.0908874548

Byron Muñoz Mackliff
CONYUGE DE LA CEDENTE
C.C. 0909585614

Claudia Argañaraz Bremme
CESIONARIA
C.C. 0914507637